

Diploma
de Postítulo

**GÉNERO EN LA ACADEMIA:
DESAFÍOS PARA EL CUERPO
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
DE CHILE**



vti | eol



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Dirección de Desarrollo Académico

A continuación, se presentan los contenidos, programa, cronograma y cuerpo docente del Diploma.

→ Información de interés.

- ❖ El programa no tiene costo
- ❖ El curso dispone de 40 plazas.

→ Si usted tiene interés por participar en este curso, puede postular entre el 03 y el 22 de julio, en el siguiente link:

<https://forms.gle/hgYnFANv6qQLiji6A>

→ Documentación necesaria (incluir en el formulario de postulación):

1. Copia simple de certificado de título o grado académico (solo 1)
2. Copia simple de la cédula de identidad
3. Carta de autorización de jefatura para la realización del diplomado en jornada laboral.

→ Contacto:

diplomasdigen@uchile.cl

Coordinación Académica: Antonia Santos Pérez

Profesional de Apoyo: Isadora Venegas Matus

Presentación

La Universidad de Chile, como institución estatal de educación superior, orienta su quehacer a las necesidades del país y su desarrollo, situándose a la vanguardia en diversos ámbitos del conocimiento y contribuyendo a las transformaciones sociales que Chile requiere. Las dinámicas del contexto social han planteado históricamente tensiones, desafíos y oportunidades a las universidades; en los últimos años, el escenario nacional e internacional se ha vuelto especialmente crítico, demandando respuestas frente a desafíos como la igualdad de género y la no discriminación en el espacio universitario.

En este marco, las universidades públicas han reafirmado su compromiso con la comunidad nacional y sus propias comunidades educativas, promoviendo la igualdad de género en su quehacer y enfrentando las desigualdades y discriminaciones que persisten en los ámbitos educativos y laborales. Para abordar estos desafíos resulta esencial incorporar el enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas universitarias, así como promover procesos formativos que generen espacios de reflexión y fortalezcan las capacidades para integrar esta perspectiva y erradicar el sexismo en las instituciones de educación superior.

La Universidad de Chile ha materializado este compromiso mediante políticas de igualdad y la creación de la Dirección de Igualdad de Género encargada de su coordinación y seguimiento. En el ámbito formativo, ha actualizado su Modelo Educativo incorporando un principio y una competencia sello de igualdad de género y no discriminación, reconociendo la necesidad de transformar las instituciones de educación superior, el sistema de producción y divulgación científica y sus repercusiones en los procesos formativos para enfrentar el sexismo en la educación.

Para desplegar estas orientaciones en las prácticas docentes y en el desarrollo curricular de las carreras, la formación en temas de género se torna fundamental. En este contexto, durante el periodo 2020-2021 la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN) impulsó los programas de formación **“Género en la Academia: desafíos para el cuerpo académico” (GA)** y **“Gestión Universitaria con perspectiva de género” (GU)**.

Ambos programas fueron aprobados por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) mediante la Resolución N°0212 e incorporados a la oferta formativa regular de la Universidad. Su implementación cuenta con un cuerpo docente especializado y con el apoyo de la Oficina de Educación Online (EOL) de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información (VTI).

En el año 2026 se dicta la sexta versión de ambos programas, manteniendo su estructura y adaptando y actualizando sus contenidos.

Género en la academia: Desafíos para el cuerpo académico.

Programa Académico

A continuación, se presenta la organización del programa, las actividades sincrónicas y asincrónicas, la carga académica y los recursos pedagógicos utilizados. Asimismo, se detallan los cronogramas de clases, las evaluaciones previstas, los requisitos de aprobación y el cuerpo docente a cargo.

Objetivos del programa

Promover la integración de la perspectiva de género en la docencia, prácticas educativas e investigación científica desarrolladas por el cuerpo académico universitario.

Objetivos específicos

- Reconocer los principales debates y perspectivas teóricas en torno al género, contextualizando y situando las desigualdades y discriminaciones de género en el contexto de la educación superior universitaria.
- Analizar la generación del conocimiento desde una perspectiva de género, identificando los aportes de las epistemologías feministas y los estudios de género, reconociendo los sesgos androcéntricos presentes en disciplinas y en investigación.
- Analizar la docencia universitaria desde una perspectiva de género, indagando en los aportes de las pedagogías feministas e interseccionales, así como el análisis del sexismo y otras formas de discriminación en las prácticas educativas universitarias y sus propuestas de abordaje.
- Diseñar propuestas viables para integrar una perspectiva de género en la docencia universitaria y en la investigación científica.

Personas destinatarias

El diplomado está dirigido a académicos y académicas que se desempeñan en la Universidad de Chile o en Universidades estatales (CUECH).

Metodología de enseñanza

El programa integra metodologías activas bajo el enfoque de aula invertida (*flipped classroom*). Antes de cada sesión, los estudiantes revisan de manera autónoma el material obligatorio (lecturas y recursos audiovisuales), apoyados por infografías de ideas fuerza que facilitan la comprensión previa de los temas.

Las clases sincrónicas, de frecuencia semanal, se centran en consolidar los conceptos teóricos mediante la exposición de contenidos, promoviendo el análisis crítico y la reflexión creativa. Asimismo, este espacio tiene su correlato en la aplicación práctica a través de talleres basados en problemas, análisis de casos reales y actividades colaborativas con pautas de trabajo definidas y evaluaciones grupales.

Carga académica

El diploma contempla una carga total de 215 horas pedagógicas (equivalentes a 8 SCT) distribuidas en un período de cinco meses, entre agosto y diciembre de 2026. Se estima una dedicación semanal de 10 horas, organizadas en un total de 43 horas sincrónicas (2 horas semanales de clases) y 172 horas asincrónicas (8 horas semanales destinadas a trabajo personal o grupal).

Las sesiones sincrónicas se realizarán los **jueves de 15:00 a 16:30 hrs.** Cabe señalar que, de acuerdo con la planificación del cronograma, ciertas unidades programáticas podrían dictarse en un día distinto.

Modalidad

El programa se imparte en modalidad 100% online, utilizando la Plataforma de Educación Online (EOL) para el desarrollo de actividades asincrónicas. Las actividades de carácter sincrónico, correspondientes a las clases, se realizan a través de Zoom.

Estructura de los contenidos

El programa se organiza en una estructura modular, compuesta por tres módulos obligatorios, cada uno integrado por 4 a 5 unidades. Los contenidos se desarrollan en modalidad virtual y se complementan con sesiones sincrónicas orientadas a problematizar los temas principales de cada unidad.

Además, se contempla una **clase inaugural**, una **jornada de evaluación grupal** y una **actividad de clausura**, que en conjunto refuerzan la coherencia y el cierre formativo del programa.

Material educativo

Para facilitar el aprendizaje en modalidad e-learning, cada unidad cuenta con una ruta en la Plataforma EOL, que incluye:

- Presentación de la unidad
- Material obligatorio y material complementario (lecturas y recursos audiovisuales)
- Infografía con ideas fuerza de la unidad
- Enlace de acceso a la sesión sincrónica (clase correspondiente)

Evaluación de aprendizajes y aprobación del programa

El programa contempla **tres evaluaciones**, aplicadas al finalizar cada módulo obligatorio:

- **Primera evaluación:** de carácter individual, con una ponderación del **30%** de la nota final.
- **Segunda evaluación:** grupal, equivalente al **35%** de la nota final.
- **Tercera evaluación:** también grupal, con una ponderación del **35%** de la nota final.

Todas las evaluaciones son escritas y se aplican mediante rúbricas que especifican los logros de aprendizaje esperados. Las calificaciones se expresan en una escala de 1.0 a 7.0, con un mínimo de 60% de aprobación (nota 4.0).

Requisitos para aprobar el programa

Para aprobar el programa se requiere:

- Obtener una nota igual o superior a 4.0 en cada evaluación aplicada al final de cada módulo.
- Alcanzar al menos un 75% de asistencia a las sesiones sincrónicas (clases y talleres).

Organización de las actividades y contenidos. Género en la Academia.

Módulo I: Género y Educación Superior

Objetivo del módulo: Reconocer conceptos, debates y perspectivas teóricas en torno al género, situando las desigualdades y discriminaciones en el contexto universitario.

□ Unidad 1.1 Presentación del curso.

Objetivo: Generar un espacio inicial de encuentro que permita conocer a las y los participantes, compartir expectativas y motivaciones respecto del curso, y establecer un marco común de trabajo colaborativo.

Actividades principales.

1. Presentación del programa
2. **Conocimiento del grupo** (experiencia, intereses y expectativas).
3. **Construcción de acuerdos iniciales** que guiarán el trabajo durante el diploma.

□ Unidad 1.2. Introducción. Alcance y resignificación del concepto de género

Objetivo: Identificar conceptos clave para comprender la configuración dinámica de las relaciones de género.

Temas a tratar:

1. Orígenes del concepto de género. Sistema sexo/género
2. Roles y estereotipos de género
3. División sexual del trabajo
4. ¿Rompiendo o ampliando el género?

□ Unidad 1.3 Marco estructural de las desigualdades de género

Objetivo: Analizar la construcción social de las desigualdades de género y sus dimensiones estructurales.

Temas a tratar:

1. Fundamentos estructurales de las desigualdades de género
2. Determinantes económicos/productivos, institucionales y socioculturales.
3. La dialéctica del cambio institucional

□ Unidad 1.4 Los estudios de género y sus aportes en las universidades.

Objetivos: Analizar el proceso de instalación y desarrollo de los estudios de género en las universidades, con énfasis en América Latina, identificando las principales dificultades y oportunidades que han acompañado este recorrido.

Tema a tratar:

1. Los estudios de género en el mundo
2. La expansión a otros continentes
3. Desarrollo en América Latina
4. Evaluación del proceso

□ **Unidad 1.5. Taller: Orden de género en instituciones de Educación Superior**

Objetivo: Analizar colectivamente el estudio de Ana Buquet sobre brechas de género en Educación Superior, identificando barreras y acciones de cambio.

Temas a tratar:

1. Concepto de orden de género.
2. Brechas de género en Educación Superior
3. Transformación universitaria y desafíos.

Módulo II: Género y docencia universitaria

Objetivo del módulo: Profundizar en la formación universitaria desde los aportes de las pedagogías feministas e interseccionales, analizando las prácticas docentes y el curriculum desde una perspectiva de género, en coherencia con los lineamientos del Modelo Educativo de la Universidad de Chile y sus orientaciones para la igualdad de género y la no discriminación.

□ **Unidad 2.1 Educación transformadora: aportes de las pedagogías feministas e interseccionales**

Objetivo: Reconocer los aportes de las pedagogías feministas e interseccionales a la educación superior, reflexionando sobre sus implicancias y desafíos para la docencia universitaria desde una perspectiva crítica y ética del cuidado

Temas a tratar:

1. Diálogo crítico, constructivo y amoroso entre pedagogías críticas, revolucionarias y feministas
2. Pedagogías feministas e interseccionales como enfoques transformadores en la docencia universitaria.
3. Desafíos y tensiones: incomodidad, controversia, pedagogías feministas como ética del cuidado.

□ **Unidad 2.2 Género y diversidades sexo-genéricas en contextos educativos. Reflexiones y nudos críticos**

Objetivo: Adquirir un marco reflexivo para comprender las disidencias y diversidades sexo-genéricas en espacios educativos, desde la inclusión y los derechos humanos.

Temas a tratar:

1. Desarrollo histórico conceptual de las diversidades sexo-genéricas
2. Sistema sexo-género y diversidad sexual: patriarcado, cis-heteronormatividad, mitos y discriminación.
3. Derechos humanos y buenas prácticas en educación superior

□ **Unidad 2.3 Práctica docente en Educación Superior con perspectiva de género.**

Objetivo unidad: Analizar y reflexionar sobre la docencia como una función universitaria esencial, desde una perspectiva de género

Temas a tratar:

1. Docencia universitaria como un espacio de transformación
2. Procesos de enseñanza aprendizaje desde las pedagogías feministas
3. Prácticas pedagógicas desde una perspectiva de género.

□ **Unidad 2.4 Modelo educativo UCH y orientaciones para la docencia: la igualdad de género y no discriminación en la docencia universitaria**

Objetivo: Comprender los fundamentos pedagógicos y analizar las implicancias de la incorporación del principio de igualdad de género y no discriminación en la formación universitaria, tomando como referencia el Modelo Educativo de la Universidad de Chile

Temas a tratar:

1. Supuestos y propósitos fundamentales del Modelo Educativo UCH.
2. Principios orientadores en la docencia universitaria
3. Ámbitos de transformación institucional

□ **Unidad 2.5 Integración de la perspectiva de género en el currículum.**

Objetivo unidad: Analizar programas formativos para reconocer sesgos y oportunidades de mejora, promoviendo la incorporación transversal de la perspectiva de género.

Temas a tratar:

1. Sexismo y androcentrismo en el programa de asignatura
2. Currículum Oculto de Género
3. Desafíos y tensiones en la incorporación de la perspectiva de género

Módulo III: Género y construcción del conocimiento científico

Objetivo del módulo: Analizar críticamente la generación del conocimiento para reconocer los sesgos androcéntricos presentes en las disciplinas, los desafíos de incorporar la perspectiva de género en la investigación científica y los aportes de las epistemologías feministas y los estudios de género a los paradigmas científicos.

□ **Unidad 3.1 Teoría de género y epistemologías feministas en la construcción del conocimiento.**

Objetivo: Reconocer a través de las epistemologías feministas los sesgos androcéntricos y su desarrollo histórico en los modelos de sexo-género en Occidente, así como sus efectos en la producción de conocimiento.

Temas a tratar:

1. Estudios feministas y crítica al sesgo androcéntrico en la producción de conocimiento.
2. Epistemologías feministas: interrogando la experiencia

3. Panorama general de las epistemologías feministas: empirismo feminista, epistemología feminista del punto de vista, (anti)epistemología feminista postmoderna, epistemología feminista post-construccionista

□ **Taller 3.2 Taller. Género en la construcción del conocimiento científico (D. Maffia).**

Objetivo: Trabajar colectivamente sobre el análisis de D. Maffia sobre la generación del conocimiento desde una perspectiva de género, discutiendo los efectos del androcentrismo y el sexismo en las profesiones que modelan las universidades.

Temas a tratar:

1. El género de la ciencia
2. Sexismo y androcentrismo en la ciencia
3. La mujer en la ciencia: exclusión y resistencias

□ **Unidad 3.3 Diseño metodológico de la investigación con perspectiva de género.**

Objetivo: Reconocer estrategias metodológicas para diseñar una investigación sensible al género recorriendo sus distintas etapas y abordando la producción de información y análisis.

Temas a tratar:

1. Sobre la formulación del problema: ¿Sobre qué y para qué?
2. Sustentación teórica e hipótesis
3. Producción de información: técnicas e instrumentos de investigación
4. Análisis e interpretación. Diseño analítico

□ **Taller 3.4 Análisis y (re) diseño de investigación con enfoque de género.**

Objetivo: Aplicar de manera práctica el enfoque de género en proyectos de investigación de distintas áreas del conocimiento. En grupos, los/as estudiantes deberán realizar las adecuaciones necesarias para que dichos estudios incorporen el enfoque de género.

Docentes

Alejandra Araya Espinoza, Historiadora, Doctora en Historia por el Centro de Estudios Históricos, Colegio de México. Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Camila Bustamante Pérez, Socióloga de la Universidad de Chile y Magíster en Género, Políticas Sociales y Desigualdades de London School of Economics and Political Science. Actualmente es investigadora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Johanna Camacho González, Licenciada en Química. Doctora en Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Mariana Gaba, Psicóloga por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Psicología Organizacional por la Universidad de Belgrano. Actualmente es directora del Departamento de Género de la Universidad Diego Portales.

Caterine Galaz, Lic. Comunicación Social. Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona. Académica Facultad de Filosofía y Humanidades, U. de Chile

Sabina García Peter, Socióloga por la Universidad Católica de Chile, Doctora en Sociología por la Universidad Libre de Berlín. Coordinadora científica del centro Margherita Von Brentano para los estudios de género.

Carolina González Undurraga, Licenciada en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Maestra y Doctora en Historia por El Colegio de México. Actualmente es Profesora e investigadora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina. Profesora Asistente, Facultad de Filosofía y Humanidades

Silvia Lamadrid Álvarez, Socióloga de la Universidad Católica de Chile, Doctora en Historia con mención en Historia de Chile, Universidad de Chile. Coordinadora del Núcleo de Investigación Género y Sociedad Julieta Kirkwood. Profesora Asociada, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.

Patricia Retamal, Geógrafa, Doctora en Territorio, espacio y sociedad por la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Coordinadora de Género de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo UCH. Es Investigadora posdoctoral del Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS) de la Universidad Mayor.

Antonia Santos Pérez Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Doctora en Ciencias Políticas de la Universidad de Salamanca. Actualmente es coordinadora del Observatorio de violencias e igualdad de género de la Universidad de Chile.

Viviana Sobrero Ruggero, Licenciada en Ciencias de la Educación y Doctora en Educación de la Universidad Católica. Actualmente se desempeña como jefa Unidad de Docencia Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile.

Lelya Troncoso Pérez, Licenciada en Psicología, Universidad de Valparaíso. Doctora en Psicología, Universidad de Chile. Profesora Asistente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Cronograma. Género en la Academia: Desafíos para el cuerpo docente.

Género en la academia: Desafíos para el cuerpo académico. 2026					
Semana	Inicio	Término	Actividad	Docente	Sesión sincrónica 15:00a 16:30
1	3- Ag	7- Ag	Charla inaugural	Alejandra Araya	Miércoles 5 de agosto
2	10- Ag	14- Ag	Unidad 1.1 Presentación del curso	Antonia Santos	Jueves 13 de agosto
3	17- Ag	21- Ag	Unidad 1.2. Alcance y resignificación del concepto de género.	Antonia Santos	Jueves 20 de agosto
4	24- Ag	28- Ag	Unidad 1.3 Marco estructural de las desigualdades de género	Camila Bustamante	Martes 25 de agosto
5	31-Ag	4- Sept	Unidad 1.4 Los estudios de género y sus aportes en las universidades	Silvia Lamadrid	Jueves 3 Sept
6	7-Sept	11-Sept	Unidad 1.5 Taller. Orden de género en instituciones de ES (Ana Buquet)	Antonia Santos	Jueves 10 Sept
7-8	14- Sept	25 Sept	Evaluación Módulo I (30%)		
9	28- Sept	2- Oct	Unidad 2.1 Educación transformadora: Aportes pedagogías feministas e interseccionales	Lelya Troncoso	Jueves 1 Oct
10	5- Oct	9- Oct	Unidad 2.2 Género y diversidades sexo-genéricas en contextos educativos. Reflexiones y nudos críticos	Catherine Galaz	Jueves 8 Oct
11	12 Oct	16- Oct	Unidad 2.3 Práctica docente en Educación Superior con perspectiva de género	Johanna Camacho	Jueves 15 Oct
12	19- Oct	23- Oct	Unidad 2.4 Modelo educativo UCH y orientaciones para la docencia: la igualdad de género y no discriminación en la docencia universitaria	Viviana Sobrero	Jueves 22 Oct
13	26-Oct	30-Oct	Unidad 2.5 Integración de la perspectiva de género en el curriculum	Mariana Gaba	Jueves 29 Oct
14	2- Nov	6- Nov	Evaluación Módulo II (35%)		
15	9- Nov	13- Nov	Unidad 3.1 Teoría de género y epistemologías feministas en la construcción del conocimiento.	Carolina González	Jueves 12 Nov
16	16- Nov	20- Nov	Unidad 3.2 Taller. Género en la construcción del conocimiento científico (D. Maffia)	Antonia Santos	Jueves 19 Nov
17	23-Nov	27-Nov	Unidad 3.3. Diseño metodológico en la investigación con perspectiva de género	Sabina García	Jueves 26 Nov
18	30- Nov	4-Dic	Unidad 3.4 Taller de análisis y (re)diseño de investigación con enfoque de género	Patricia Retamal.	Jueves 3 Dic
19	7- Dic	11- Dic	Evaluación del Módulo III (35%)		
20	14-dic	18-Dic	Actividad de cierre y evaluación del curso	Antonia Santos	Jueves 17 de Dic
Actividad de Clausura. Entrega certificados					Enero 2027